



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 007-2020-S.E.004-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 09 DE ABRIL 2020.

Sesión de Consejo realizada al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 071-2020-CU. En el marco de la emergencia sanitaria por el COVI-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 am del día 09 de abril del 2020, la sesión online - virtual a través de la plataforma Meet, intervinieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Caceda Ayllon, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Ronal Pezo Melendez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles Dellanire Alvaro Vega, Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Alvarez, como docentes invitados el Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Investigación, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobar la actualización de los Sílabos para el Semestre Académico 2020-A.**
- 2. Aprobar los Planes de Trabajo Individuales de los Docentes del Semestre Académico 2020-A.**
- 3. Adquisición de una Plataforma Virtual para la Facultad de Ciencias Contables.**

El Decano da inicio a la sesión extraordinaria;

Agradezco su presencia virtual al Consejo Facultad, considerando que el Consejo e Facultad no puede paralizar sus actividades, se ha considerado tres puntos importantes en la agenda: actualización de los sílabos, los planes de trabajo Individual para inicio del ciclo y una propuesta de la plataforma virtual para la Facultad, no habiendo posibilidades que esta pandemia concluya el día 26 de presente, incluso hay datos informativos que señalan que los aforos de las aulas van a ser reducidos.

1. Aprobar la Actualización de los Sílabos para el Semestre Académico 2020-A

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; todos los docente deben haber enviado los sílabos actualizados al Mg. Manuel Fernández Chaparro, Director del Departamento Académico, el Reglamento señala que los sílabos deben estar aprobados y actualizados antes del inicio de las clases, teníamos que haberlo visto la semana del 14 de marzo, pero en ese momento se inició la emergencia a nivel nacional decretada por el gobierno, quedando pendiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Es lo primero que tenemos que aprobar, ya que de todas maneras el 04 de mayo empieza el ciclo académico, de acuerdo al Decreto Supremo al menos que se amplíe la emergencia. También hay un acuerdo de Consejo Universitario de que las clases inician después de que termine la emergencia, luego vino un el D.S. en el cual decía que las clases iban a iniciarse el 04 de mayo. Sin embargo, hay algunos profesores que vienen trabajando voluntariamente con el APP ZOOM, pero se les ha indicados a los docentes que no pueden hacer control de lista de asistencia o evaluar, ya que existen estudiantes reclamando que no tienen los medios en su casa y están siendo perjudicados, pero estamos felicitando algunos docentes que de una u otra manera están haciendo este tipo de tarea como un entrenamiento, yo también lo estoy haciendo con mis cursos, en realidad es una experiencia agradable ya que sales de confort de ir a tu clase, bueno esto está en mesa la aprobación de la actualización de los sílabos

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; en efecto podemos aprobar los sílabos, pero entiendo que debemos hacer algunos ajustes que podría darse en algunos cursos, es el caso del curso de Economía II aprovechando este distanciamiento he podido elaborar o mejor dicho, mejorar el sílabos del curso de Economía II, no se lo he pasado al profesor Manuel Pingo porque tuve problemas de internet, pero lo tengo listo y se lo enviare más tarde, entonces en el sílabo de Economía Monetaria Bancaria estoy haciendo lo mismo, no sé qué dirá el Consejo de Facultad.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; estoy de acuerdo, ya que en mi caso también estoy haciendo la actualización del sílabo con docentes que dictamos el mismo curso, pero hay que enviarlo a la Director del Departamento Académico al Mg. Manuel Fernández Chaparro, ya que tienen que estar en la carpeta docente, como aún tenemos tiempo para que comience el ciclo se podría mejorar, pero esta aprobación se tiene que dar con lo que hay.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; respecto a lo que indicada por el Dr. Fredy Salazar, lo que ocurre es que solicitaron ingresarlo a la plataforma del SGA los sílabos y es lo que hice inmediatamente y estamos al día, pero si volvemos a cambiar un silabo no sería adecuado, creo que deberíamos esperar al siguiente semestre ya que estar cambiando circunstancialmente confundirá al estudiante, sugiero que el cambio se haga en el siguiente semestre para evitar confusiones.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; confusiones!!! si el ciclo no ha empezado y creo que es viable poder subir el silabo mejorado.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; el SGA ya tiene a la vista el documento, el estudiante ya debe tener acceso y no podemos hacer cambios.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; mientras no se inicien las clases se puede hacer cualquier cambio, creo que su planteamiento fuera el correcto, si las clases iniciarán mañana o pasado, ahí si resulta contraproducente de manera que podemos subir los sílabos en cualquier momento.

Mg. Anne Aniceto Capristan, precisa que, nos mandaron una comunicación por correo de parte del Departamento Académico y nos indicaron que teníamos una fecha determinada para entregar los sílabos, en mi caso y con otros docentes que llevamos el mismo curso no reunimos en forma virtual e hicimos nuestro arreglo de sílabos y mandamos solo un sílabos actualizado, estoy de acuerdo con el profesor Manuel Pingo ya que pusieron una fecha determinada para cumplir, también estoy de acuerdo con el profesor Fredy Salazar hacer la actualización de los sílabos, pero creo deberíamos hacer las actualizaciones para el siguiente semestre.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; precisa que, el tema es que como señalan los docente que hubo una fecha determinada, se ingresaron los sílabos a la plataforma e inclusive una semana antes del supuesto inicio de clases, entonces está en función de ellos ya que no teníamos la menor idea de que iba a ver una situación de emergencia, inclusive en los sílabos señala las 17 semanas con sus respectivas fecha que en la práctica pueda que no se den, así como están las cosas de manera física, no sabemos cuándo va a empezar. Ahora ajustar



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

los sílabos a estas alturas sería un poco problemático, sería conveniente en coordinación con los alumnos ver cómo vamos a manejar el tema del contenido silábico más o menos para abarcar los contenidos que mostramos cuando se ha colgado los sílabos, esa sería una posición.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; la idea acordada con el profesor Fernández Chaparro fue la siguiente; una es la inmediata, que es el inicio del ciclo incluso se dice que tiene que estar aprobado un mes antes y la otra es la actualización de la malla curricular que por exigencia tenemos que hacerlo, ya pasaron más de tres años del Plan de Estudios anterior que tenemos que revisar con la participación del grupo de interés. Luego, estamos haciendo algunos cambios en determinadas asignaturas pero esta para debate, debemos aprovechar la oportunidad de hacer la actualización de los sílabos como dice el profesor Fredy sería bueno.

Dr. Raúl Walter Caballero Montañez; precisa, coincido con la opinión del Dr. Fredy ya que beneficiaría a los estudiantes, hay profesores que consideran en mejorar su sílabos y se tiene todo el espacio de tiempo creo que estaría bien así se hayan subido al SGA, ya que aún no empiezan las clases, dependiendo el acuerdo publicitar una nueva fecha para los últimos ajustes y seremos beneficiados tanto docente como estudiante, así que sugiero que se dé una ampliación.

Dr. Ruben Humberto Huanca Callasaca; puntualiza que estamos en un momento de incertidumbre, un momento en el cual las cosas formales se han tergiversado en muchos aspectos y uno de los aspectos es el cumplimiento de subir los sílabos a la plataforma, etc., pero con este problema que tenemos lastimosamente todo se ha tergiversado creo que lo formal queda de lado y debemos hacer lo mejor para los estudiantes, apoyó la idea del profesor Fredy Salazar sobre la mejora de los sílabos.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; si tomamos en cuenta el tiempo, estamos prácticamente a un mes del inicio de clase y si hay que mejorar los sílabos, lo hacemos no veo inconveniente.

Mg. Rogelio Caceda Ayllon; precisa, me sumo a la opinión del profesor Huanca en el sentido de que en esta coyuntura tenemos que buscar flexibilizar los procedimientos porque estamos dentro de una gran incertidumbre, ya que tampoco sabemos si habrá dos ciclos este año, lo que sí sabemos es que nuestro sílabos pueden mejorar y que se puede hacer algo concreto en estos aspectos, creo que debemos tener la flexibilidad en las decisiones que tomemos tratando de ajustar a las circunstancias.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman: Alguna otra opinión...

Secretario Académico, Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; si modificamos los sílabos a estas alturas, que sucederá con los sílabos que se subieron a la plataforma.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman: los cambiamos no hay problema, estamos a un mes del inicio de clase, ahora mismo es incierto porque el 04 de mayo sinceramente veo bien difícil que se inicie las clases, habrá muchas restricciones y no creo que masivamente la gente regrese a la universidad y van a dar algunos parámetros que serán difíciles, soy de la opinión de que podemos cambiarlo porque estamos a tiempo, creo que deberíamos dar un ultimátum a los profesores que lo actualicen para esta semana, el profesor Fernández Chaparro no me contesta el teléfono y me hubiera gustado que este en este consejo.

Secretario Académico, Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; quiere decir que hoy aprobaríamos unos sílabos futuros.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman: claro lo que damos es la formalidad, como decía el profesor Huanca estamos en un momento muy crítico y todo lo que es formal ha tenido que variar, por eso que los Decretos Supremos que da el Gobierno nos da la flexibilidad de adaptarnos por lo que viene pasando en esta emergencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; señala que hay dos escenarios, sílabos que probablemente ya no se modifique porque los colegas ya han subido los sílabos a la plataforma, pero habrán docentes que si van a tener la posibilidad de mejorar sus sílabos, entonces el acuerdo se sería que se apruebe los sílabos, pero con la condición de que antes del inicio de clases se mejoren y en el próximo consejo se pueda corroborar esas actualizaciones.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; estoy de acuerdo, pero quiero preguntar al profesor Manuel Pingo si retirar su propuesta para agilizar este punto.

Mg. Manuel Enrriue Pingo Zapata; lo que dice el profesor Fredy es correcto, lo que ocurre con nosotros los docentes de Economía es que se está pidiendo el cambio del nombre del curso, es decir; Economía I pase a ser Microeconomía, Economía II pase a ser Macroeconomía, desearía ser claro en este punto parece que los cambios van al nombre que se le quiere dar al curso.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; hay dos cosas que no hay que confundir, una es el sílabos para inicio del Ciclo Académico 2020-A y otra es el cambio del Plan de Estudios, este punto está en estudio, estamos trabajando con las comisiones y tiene debatirse en Consejo de Facultad, el cambio de nombre es para el Plan de Estudios, lo que importa es el inicio del Ciclo 2020-A estos sílabos tienen que ser aprobados y creo que hay tiempo para actualizarlos.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; ese era el inconveniente, retiro lo manifestado y si hay que hacer cambios se hará los reajustes.

Dr. Ruben Huanca Callasaca; hay sílabos donde aparecen tres o más docentes de un misma asignatura, mi pregunta es ¿todos los docentes debemos estar de acuerdo con el cambio de sílabos? o ¿cada uno lo maneja a su modo?

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; no, tenemos que estar de acuerdo con los docentes de la misma asignatura con la finalidad que sea uno solo, no puede haber sílabos individuales, a eso tenemos que llegar cuando iniciemos el ciclo, nosotros tenemos que tener un sílabo por asignatura.

Dr. Ruben Huanca Callasaca; precisa que, en mi curso de Práctica Pre-Profesional I están la profesora Laguna, el profesor Quiroz y el profesor Zapata, tengo que coordinar con ellos para proponer las actualizaciones que hubiere.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; se tiene que coordinar con el Presidente del Comité de Especialista para realizar las modificaciones y/o actualizaciones de los sílabos.

Mg. Ronal Pezo Melendez; en relación al Comité de Auditoría sobre los sílabos, hemos debatido en algunas reuniones sobre el contenido de los sílabos de auditoría, tenemos varias observaciones hay docentes que quieren cambiar el contenido y también cambiarle de nombre.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; sobre el particular, tenemos dos posiciones, como recién estas ingresando a la reunión virtual, ya hemos explicado que la aprobación de estos sílabos es para el semestre 2020-A y el Plan de Estudios es otro punto, nosotros debemos presentar el plan de estudios modificado en un próximo Consejo de Facultad para debatirlo.

Entonces queremos aprobar los sílabos con los cambios respectivos, si no hay más observaciones y opiniones de los Miembros del Consejo, daríamos por aprobado los sílabos para el semestre académico 2020-A.

ACUERDO:

APROBAR EL ARCHIVO VIRTUAL QUE CONTIENE SETENTITRES (73) SILABOS ACTUALIZADOS, DE LAS ASIGNATURAS DE NUESTRA MALLA CURRICULAR CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2020-A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

2. Aprobar los Planes de Trabajo Individuales de los docentes del Semestre Académico 2020-A.

Decano Dr. Roger Humberto Peña Huaman; manifiesta que la finalidad es darle soporte al trabajo que dan los docentes, este trabajo remoto se tiene que sustentar. Hubo un acuerdo en Consejo Universitario que por la emergencia del COVID-19 nos darán licencia con goce de haber, pero todo es recuperable dice el gobierno. Tenemos que aprobar los Planes Individuales de los docentes, esta aprobación también se hace con un mes de anticipación, pero lamentablemente quedo pendiente, justo cuando debíamos hacer el Consejo es esa semana los planes individuales quedaron sin aprobarse, por tal razón en este Consejo Extraordinario Virtual se presenta para su aprobación poniendo a consideración de los miembros del Consejo de Facultad.

Mg. Rogelio Caceda Ayllon; solicita la palabra, con respecto a los Planes de Trabajo en mi caso he tenido dificultades para elaborar el PTI, porque estaba dentro de los plazos, pero no lograba conseguir las horas de carga no lectivas cuando empezó la suspensión de las actividades, el problema es que hay muchas restricciones para completar la carga horaria, entonces tenemos que coordinar con otras direcciones para poder prestar apoyo y como ahora no se puede, como haría para completar el Plan de Trabajo.

Decano Dr. Roger Humberto Peña Huaman; vamos a dar la formalidad de la aprobación y lo otro ya lo corregimos cuando estemos en directo, viendo la forma de tener apoyo para que los docentes no se queden sin justificación horaria, no es ninguna intensión la restricción y que todo el mundo sustente y trabaje tranquilo, pienso que deberíamos aprobar los Planes de Trabajo y dar la formalidad ya que si la Contraloría o la OCI los solicita ya estarían aprobados oportunamente.

Asimismo, pregunto a los miembros si tienen alguna otra observación, al no haber ninguna se da por aprobado los Planes de Trabajo Individual.

ACUERDO:

APROBAR UN ARCHIVO VIRTUAL CONTENIENDO CINCUENTIOCHO (58) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A (SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE) DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES QUE HAN ENTREGADO.

3. Adquisición de una Plataforma virtual para la Facultad de Ciencias Contables.

Decano Dr. Roger Humberto Peña Huaman; esta propuesta queremos verla, definitivamente dada las características de esta pandemia va a ser muy difícil poder concentrar tantos alumnos en aulas, creo que habrá muchas limitaciones por ejemplo en el aforo de 40 alumnos por aula dejaran que participen 20 y los otros 20 se darán las clases virtuales, razón por la cual la propuesta.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; estoy completamente convencido que no se iniciara las clases presenciales en el 06 de mayo, esta pandemia no se resolverá ni en el corto ni a largo plazo, creo que la experiencia internacional está indicando claramente que nosotros vamos a continuar con esto pasado este año.

En consecuencia, tenemos que prepararnos para esta circunstancias y creo que este medio virtual es la solución, entonces tenemos que tener una plataforma para dictar por esta vía nuestras clases, desde mi punto de vista la propuesta que está haciendo es pertinente hay que aprobar la adquisición de esta plataforma e implementarla, mi pregunta sería esto demanda un costo o como se resolvería.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; esta plataforma estaría instalada dentro del SGA, de tal manera que el docente que ingrese al SGA no tendría tantas complicaciones como lo tenemos con esta aplicación Zoom en las reuniones, el costo sería las horas/hombre requeridas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

durante el tiempo que sea necesaria para la capacitación y por lo menos tener una persona de soporte por unos tres meses para que apoye a los docentes en el servicio técnico, el costo sería lo que va a demandar la capacitación a los docentes y el soporte técnico durante la implantación.

Dr. Raúl Walter Caballero Montañez; el día de ayer tuve una comunicación con un personal de OTIC y me comento que estaban por adquirir un software para las clases virtuales, no sé si lo nuestro estaría relacionado a eso.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; Pienso de que nosotros como Facultad tenemos que tener una iniciativa, si lo hace la Universidad en buena hora nos ahorraría, pero si no lo hace nosotros no podemos quedarnos con los brazos cruzados; además, que la de las Facultades de Ingeniería es totalmente distinta a la de nuestra Facultad, para ellos es más complejo por la cuestión de los laboratorios, para todos lo que son ciencias empresariales es más complicado porque se tiene que adecuar este tipo de sistema, si la Universidad está en condiciones de hacerlo bien, salvo que el gobierno lo facilite, lo que vamos hacer acá es como hicimos nosotros en el SGA en el cual fuimos los primeros en hacerlo y luego toda la Universidad continuo, el SGA comenzó con nuestra facultad de forma piloto, es lo que queremos hacer con esta plataforma, de tal manera que a través del SGA nosotros podamos ingresar.

Revisare la propuesta económica de tal manera que podamos solventarlo vía honorarios profesionales.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; Estoy completamente de acuerdo lo único que habría que definir es el costo de la implantación de esta plataforma, esta es una herramienta importante no habrá otra alternativa, en más para que nos complicamos si el gobierno está implementado a nivel nacional en los colegios de forma virtual y lo está utilizando en los canales nacionales.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; pienso que es más fácil para la educación inicial, primaria y secundaria, pero para las universidades es más difícil por las diversas especialidades que brinda, es totalmente diferente y tenemos que tomar iniciativa como Facultad, no tengo ningún problema en hacerlo, con referente al pago, si son tres meses no creo que nos cobre más de 5,000 soles mensuales, porque es el apoyo integral para todo la implementación del sistema.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; implementarlo es excelente, pero el marco normativo que debemos dar, porque supongamos que dos o tres estudiantes de un curso no cuenten con las facilidades de acceso, ellos reclamarían y como no tenemos el marco normativo simplemente quedaría anulado, debemos darle el sostén normativo para poder hacer evaluaciones a través de esta herramienta.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; si esta herramienta lo que te permite es gravar, si alguien está en línea lo grava y después lo comparte.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; si existe el marco normativo que es el Decreto de Urgencia, donde prácticamente nos dice que hagamos clases virtuales.

Secretario Académico, Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco; expone que el campo normativo está contemplado en la Ley Universitaria N° 30220 Art. 47 y el Art. 75 de los Estatutos de la Universidad Nacional del Callao, que prevé que los estudios de pre grado de educación a distancia no podrán superar el 50% del total de créditos de la carrera, solamente faltaría el reglamento.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; precisa que no hemos tenido clase virtual, para nosotros esto es una emergencia, tenemos base legal y con los últimos Decretos Supremos, la SUNEDU y el Ministerio de Educación han precisado que tenemos que implementar la enseñanza virtual, sí existe marco jurídico en estos momentos por lo cual no estaríamos incumpliendo la norma.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; mi única preocupación es el tema del pago, si estimamos un recibo por honorario de 5,000 soles, implica que hay que seguir algunos procedimientos.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; el procedimiento para el pago sería como Contrato por Orden de Servicios (COS), solicitar como viene ya que estamos en la emergencia, la Facultad de Ciencias de la Salud también ha solicitado un programa para la enseñanza virtual y les está costando como más de 175,000.00 soles lo nuestro tiene un costo menos del 10%.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; esto también nos serviría para la Unidad de Posgrado ya que estamos sumamente preocupados, dependemos de una serie de Herramientas para poder dinamitar.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; este programa es para la Facultad tanto pregrado como posgrado.

Representante Estudiantil Dellanire Alvarado Vega; estoy de acuerdo con que se implemente el aula virtual, pero lo que deseo saber es qué medidas se van a llevar a cabo, porque usted dice que las clases van a ser grabadas para estudiantes que no puedan acceder en esos momentos al Link y puedan participar de la clase virtual, pero el método de evaluación o la asistencia ¿cómo sería?

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; ese es otra situación que tendríamos que ver, acá lo que hay que aprobar es la aprobación de esta plataforma, lo otro tendríamos que reglamentarlo con la Dirección de Escuela o el Director del Departamento Académico, después plantarlo al Consejo de Facultad.

Supongo que no va a hacer todo de formar virtual, por ejemplo si tengo 40 estudiantes en un aula y la tendencia es por el tema de los aforos, tienen que disminuir por protección a la salud, creo que sería como lo decreto el presidente un día mujeres otro día varones o por grupo y turnarse, de tal manera reciban la enseñanza de manera virtual y presencial.

Dr. Rubén Humberto Huanca Callasaca; vamos a probar la adquisición de esta plataforma, incluido todo lo que dice en el proyecto como la capacitación, la pregunta es ¿Cuándo empezamos a aplicar la plataforma?

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; aun no estamos en proceso, le sedo la palabra al Ing. Yupanqui para que nos ayude a informarnos.

Con la venia del señor Decano interviene el Ing. Yupanqui; buenas tardes, la iniciativa que ha tenido el Decano de vuestra Facultad sobre el tema de las clases virtual, es una realidad las clases presenciales difícilmente empezara el 04 de mayo; segundo que a nivel de universidad no hay un proyecto definido, es complicado hacer un proyecto a nivel de toda la Universidad, quien habla es el creador del SGA de las plataformas virtuales y tengo una experiencia en el sector privado como 08 años de implementar de las plataformas virtuales.

Entonces según esta experiencia y por una amistad con el Doctor Peña, estoy tratando de dar un grano de arena por la institución, he propuesto este proyecto. En este proyecto tiene que haber un líder y el líder tiene que dirigir como se va hacer este proyecto, la mayoría de los docentes no está preparado para dar las clases virtuales eso sería una dificultad, el objetivo es realizar una capacitación con la plataforma, en esta plataforma no estamos utilizando el zoom, es una plataforma que tiene un costo, estamos proponiendo el Google Meet, en toda esta semana estuvimos haciendo pruebas con el fin de mejorarlo, lo más importante es anexarlo al SGA.

Para llevar a cabo esta reunión hemos tenido que darle las rutas para poder ingresar y configurar, imagínense que lo tendríamos que hacer con los más de 14,000 estudiantes de la Universidad y con los más de 500 docentes sería imposible, entonces la idea es de como adaptamos estas aulas virtuales y salas de conferencia y las adaptamos sistema de gestión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

académico. El proyecto no es improvisando tiene que ser evaluado por los Miembros del Consejo de Facultad, lo que sí está pidiendo es personal para apoyo ya que será imposible que yo este capacitando por el tiempo y salud, cualquier capacitación que haga debe ser de permanente y con personal que este, no las 24 horas pero si al menos 12 horas tratando de atender al docente.

El proyecto está enfocado en algunas realidades:

1. La realidad del docente, que sabemos que no han subido su sílabos a nivel de la Universidad, el cual es algo sencillo, pero algunos se resisten.
2. Las clases virtuales no se pueden improvisar, todas las clases virtuales se quedan grabadas, salvo que el docente le ponga pausa.

Este proyecto que se está ofreciendo para que la Universidad crezca, queremos implementar esta plataforma empezando en una facultad modelo como su Facultad o la Facultad de Economía ya que son facultades que en el proceso de las matriculas siempre terminan primero porque tienen orden, entonces son los motivos por los cuales he presentado este proyecto, alguna duda me las hacen saber.

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; recuerdo que cuando el Ing. Yupanqui llego a ofrecer el SGA, todos los docentes nos miramos las caras ya que era algo muy raro, pero el tiempo ha dado la razón, la decisión que tomo usted señor Decano Roger Peña finalmente dio paso a que toda la Universidad este obligada a usar el SGA, viendo bien este sistema es un buen instrumento, creo que debemos tomar decisiones arriesgadas y que trasciendan, por tal razón estoy de acuerdo de tomar esta iniciativa ya que esta pandemia no va a acabar en mucho tiempo, de manera que nos servirá mucho esta plataforma virtual como lo dice el Estatuto las clases las podemos hacer 50% presencial y 50% virtual de ahora en adelante, en posgrado no servirá mucho ya que los días domingos están programados para hacer las clases virtuales, pero no se hace porque no tenemos la plataforma para ello, habría una inversión a mediano y largo plazo, estoy de acuerdo con aprobar la plataforma habría que afinar los detalles técnicos nada más.

Mg. Anne Aniceto Capristan; quería dar un alcance, la plataforma virtual es bastante importante en nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje, de alguna manera nos podemos ayudar por esta problemática que estamos pasando, en cuanto a lo que explico el Ing. Yupanqui entiendo que lo que va a hacer es colocar un herramienta como el Google Meet ya que en nuestra plataforma no tenemos como tomar exámenes virtuales o los trabajos virtuales no se pueden enviar, creo que este plataforma está muy bien y estoy de acuerdo con todo y creo que debemos aprobarla.

Ing. Yupanqui; pide la palabra; en realidad una de las ventajas al ser creador del SGA, tenemos una plataforma virtual que es asíncrono, es decir los docentes pueden colgar su material educativo, pero al crear un aula virtual se tiene que enlazar a la plataforma y luego capacitar a los docentes para que a través de la plataforma pueden tomar los exámenes virtuales, en realidad queremos que la Universidad empiece a trabajar ordenadamente bajo un estándar o plataforma, yo hubiera dicho el zoom pero es caro, el Google Meet es gratuito para todas las instituciones educativas, el objetivo es capacitar a los docentes de la Facultad.

Dr. Raúl Walter Caballero Montañez; en principio completamente de acuerdo si nosotros hemos sido pioneros en el SGA, creo que también en esta plataforma seamos los primeros en implementarla, estoy de acuerdo en aprobar la plataforma.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; esto nos favorece no solamente por las clases de nosotros sino también para extensión que podría ser una forma de lograr ingresos a la facultad, existen muchas instituciones pequeñas que dictan una serie de cursos y los participantes pagan por ello y les dan certificados, podríamos aprovechar bajo la membresía de la Universidad y seria a mayores ingresos para la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Me parece que hay consenso para aprobar esta propuesta, creo que es interesante e importante para nuestra facultad, si no hay más observaciones u opiniones de los Miembros del Consejo, lo daríamos por aprobado de forma unánime.

ACUERDO:

APROBAR LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE AULAS VIRTUALES PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, QUE INCLUYE LA CAPACITACION.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:30 hrs.

 *Universidad Nacional del Callao*
Facultad de Ciencias Contables

.....

Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico